



Abierta consulta sobre las Políticas Específicas 2016 para la Comunidad Institucional

14 de Septiembre 2015 Por: [Johnny Gómez Aguilar](#) ^[1]

El Consejo Institucional somete a consulta de la Comunidad Institucional las Políticas Específicas 2016. Así lo acordó en la Sesión Extraordinaria No. 2937, artículo 1, del 11 de setiembre del 2015.

Dicha consulta se da luego de que el mismo Consejo acogiera el Recurso de Revocatoria en contra el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria No. 2935, Artículo 8, del 2 de setiembre de 2015, referente a la aprobación de las “Políticas Específicas 2016”. El Recurso fue presentado por el Director de la Escuela de Matemática, Dr. Luis Gerardo Meza.

La revocatoria se da en consideración de los argumentos esgrimidos y en apego a lo establecido por el “Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica”. Se acordó en la Sesión Ordinaria No. 2936, Artículo 11, del 9 de setiembre de 2015.

En los documentos adjuntos en un archivo ZIP, se detalla en el siguiente orden:

Acuerdo del CI sobre respuesta al Recurso de Revocatoria presentado por el Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, contra el acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No.

**2935, Artículo 8, del 2 de setiembre de 2015 referente a “Políticas Específicas 2016”.
Acuerdo del CI sobre Consulta a la Comunidad Institucional sobre las Políticas
Específicas 2016**

Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:57): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/246>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/johnny-gomez-aguilar>